

Informe de actividad del Grupo de Trabajo sobre Tabaquismo de la Sociedad Española de Epidemiología correspondiente al año 2015 y proyectos para 2016.

Participantes en el grupo:

Esteve Fernández, Institut Català d'Oncologia, L'Hospitalet (Barcelona)

Marcela Fu, Institut Català d'Oncologia, L'Hospitalet (Barcelona)

Iñaki Galán, Centro Nacional de Epidemiología, Madrid

M^a José López, Agència de Salut Pública de Barcelona, Barcelona

Cristina Martínez, Institut Català d'Oncologia, L'Hospitalet (Barcelona)

José María Martínez, Institut Català d'Oncologia, L'Hospitalet (Barcelona)

Agustín Montes, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela

Mónica Pérez-Ríos (coordinadora), Universidade de Santiago de Compostela;

Dirección Xeral de Saúde Pública, Santiago de Compostela

Xisca Sureda, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares (Madrid)

El GT ha organizado una mesa espontánea en el II Congreso Ibero-Americano de Epidemiología y Salud Pública, desarrollado en Santiago de Compostela del 2 al 4 de septiembre, titulada "*Mesa de comunicaciones Manel Nebot. Investigación para el control de tabaquismo*", en la que se presentaron 12 comunicaciones.

El GT a lo largo del año 2015 y en relación con la línea de trabajo orientada a valorar la existencia de conflicto de intereses en las publicaciones sobre cigarrillos electrónicos ha terminado la revisión bibliográfica y está en proceso de extracción de información de las referencias seleccionadas. El grupo puso en común los resultados en dos reuniones vía GotoMeeting y en una reunión presencial que se realizó en Santiago de Compostela el 19 de noviembre de 2015.

El GT realizó, en septiembre de 2015, alegaciones al "Proyecto de Real Decreto por el que se regula la fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco y los productos relacionados" del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el primer trimestre de 2016 el GT tiene como objetivo el análisis de la base de datos del trabajo orientado a la valoración de la existencia de conflicto de intereses en las publicaciones sobre cigarrillos electrónicos. El Grupo espera tener terminado un manuscrito de presentación de resultados en el segundo semestre de 2016. Asimismo, tiene previsto abordar una evaluación global de la ley de control del tabaquismo de 2006 y su posterior modificación, para disponer de un documento o monografía en el que se sinteticen los avances logrados 10 años después de su establecimiento.